



Contraloría
Ciudadana
Zapopan

A

Oficio: A101-0900/6/22/1070

Asunto: COMISIÓN PARA ENTREGA RECEPCIÓN
Zapopan, Jalisco a 27 de abril de 2022

NINFA ILUMINADA ROBLES RODRÍGUEZ
DIRECTOR JURÍDICO CONTENCIOSO
PRESENTE.-

Con el gusto de saludarle y en atención a su oficio **AAC/045/2022**; me permito informarle que de acuerdo con la operatividad de la Contraloría Ciudadana y con fundamento en lo previsto en los artículos 33 y 35 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, 16 del Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan, Jalisco; 3, 8, 20 y 24 del Reglamento del Procedimiento Administrativo de Entrega Recepción para el Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; he comisionado a los CC. Marco Antonio Díaz Llamas, Patricia Judith Esparza Barragán, María Eugenia Coronado Gutiérrez y Rocío Olivares Guzmán, adscritos a este Órgano Interno de Control de la Administración Pública Municipal, para que intervengan, de manera conjunta o indistinta, en el proceso de entrega – recepción que a continuación se detalla:

Área a entregarse: Jefatura de Amparos.

Fecha: viernes 29 de abril, a partir de las 11:00 horas.

Servidor Público Saliente: C. Óscar Eduardo Navarro Muñiz.

Servidor Público Entrante: C. Raúl Octavio Martínez Herrera.

Conforme a lo previsto en los artículos 10, 41 y 47 del Reglamento del Procedimiento Administrativo de Entrega Recepción para el Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; dicho acto tendrá verificativo en las instalaciones de la Jefatura de Amparos, ubicadas en el Piso 4 del Centro Integral de Servicios Zapopan, con domicilio en Avenida Prolongación Laureles #300, Colonia Tepeyac del Municipio de Zapopan.

Solicitándole muy atentamente se le otorguen las facilidades necesarias a los comisionados a efecto de brindarle el apoyo necesario; me despido agradeciendo su tiempo y consideración absoluta.

009081

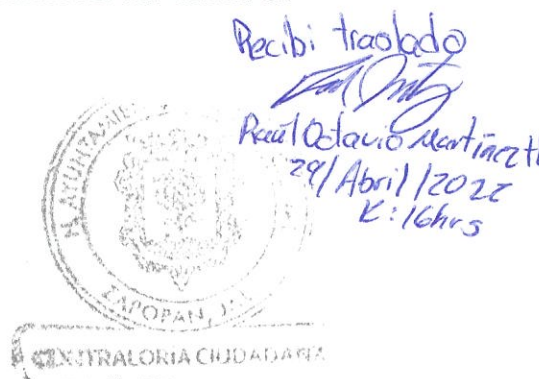
Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"



DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ
CONTRALOR CIUDADANO.



C.C.P. Óscar Eduardo Navarro Muñiz. Conocimiento y efectos.
C.C.P. Raúl Octavio Martínez Herrera. Conocimiento y efectos.

Revisó: Juan Carlos Razo Martínez. Director de Auditoría.
Elaboró: Marco Antonio Díaz Llamas. Jefe de Departamento

Recibí oficio
29/4/22
Óscar Eduardo Navarro Muñiz
[Firma]

